

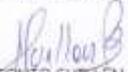
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CORPORACION GENERAL DE SERVICIO CORPOGENSERVI C LTDA. CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en la Ciudadela Coviem, Mz 28 villa 11: la empresa CORPORACION GENERAL DE SERVICIO CORPOGENSERVI C LTDA., por sus propios derechos celebra la junta general extraordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios:

JOSE ANTONIO GUILLEN BERNAL, por sus propios derechos y como propietario del 99% en acciones de U.S. \$ 0.04 CENTAVOS cada una, SILVIA BLANCA ARELLANO ZAMBRANO, por sus propios derechos y como propietario del 1% en acciones de U.S. \$0.04 centavos cada una, por lo que da un Total de U.S. \$22.148,00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2015. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos. Los Socios presentes apoyan la moción del Gerente General JOSE ANTONIO GUILLEN BERNAL. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta lo cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes. f.-) SILVIA BLANCA ARELLANO ZAMBRANO - PRESIDENTE - f.-) JOSE ANTONIO GUILLEN BERNAL - GERENTE GENERAL - f) SILVIA BLANCA ARELLANO ZAMBRANO -SECRETARIA- SOCIA - CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.


JOSE ANTONIO GUILLEN BERNAL
GERENTE GENERAL-SOCIO


SILVIA BLANCA ARELLANO ZAMBRANO H.
PRESIDENTE - SOCIO


SILVIA BLANCA ARELLANO ZAMBRANO H.
SECRETARIA - SOCIA